

Centro.- IES MIRAYA DEL MAR
 29700345
 TORRE DEL MAR

Departamento: DIBUJO

Curso: 1º, 2º Y 4º DE ESO Materia: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.

<p>REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.</p>	<p>Programación didáctica del Departamento</p>
<p>Criterio general del departamento.</p>	<p>DESARROLLAR LA CAPACIDAD CREADORA</p>
<p>Orientaciones didácticas</p>	<p><i>Seremos en todo el proceso, fieles a nuestros principios y valores humanos, de modo que atenderemos a evaluar principalmente, el esfuerzo, la intención, el aprovechamiento del tiempo en el aula, en la participación positiva y en su actitud con l@s compañer@s, el material (personal y colectivo), y la limpieza del aula.</i></p> <p><i>Tod@s no tenemos que dibujar como Velázquez o Picasso. Cada cual debe expresarse en función de sus posibilidades o sus inquietudes, y que le sirva para el desarrollo de su capacidad creativa en cualquier campo de sus vidas.</i></p> <p><i>A lo largo del curso evaluaremos las actividades correspondientes. En cada una de ellas se realizará un análisis, lo más objetivo posible, teniendo en cuenta que nuestra asignatura es esencialmente subjetiva, por su condición creativa, y por la propia subjetividad del lenguaje de la imagen.</i></p> <p><i>En el marco de la normativa vigente se determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.</i> <i>2. Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto en función de los datos anteriores.</i> <i>3. Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.</i> <i>4. Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y el desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y los logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.</i> <i>5. Diseñar un proceso de recuperación individualizado con los objetivos y competencias no alcanzados.</i>
<p>Criterios específicos evaluación departamento</p>	<p><u>Cursos 1º y 2º de ESO:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Saber cuáles son los elementos del lenguaje plástico y visual: Formas, color, texturas, volumen, tamaño, profundidad, en imágenes de la realidad y representadas (pintura, escultura, fotografía o diseño informático.</i> <i>2. Cuidarla presentación de los escritos, la ortografía y la expresión</i> <i>3. Dibujar y colorear formas sobre el papel, con lápices o temple a la cola, y volumétricas aplicando técnicas plásticas, como la arcilla, alambre, papel-cola o cartón, con intenciones comunicativa, funcional o estética.</i> <i>4. Conocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.</i> <i>5. Trabajar en grupo, videos, cuadros o esculturas, mostrando respeto, tolerancia y compañerismo.</i> <i>6. Trabajar y desarrollar la iniciativa y la creatividad, (ser autónomos y originales).</i> <i>7. Tener criterio, aprender de los errores y corregirlos para mejorar.</i>

	<p>8. <i>Conocer distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través de la historia.</i></p> <p>Cuarto curso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Saber cuales son los elementos del lenguaje plástico y visual: Formas y composición, color, texturas, volumen, tamaño, profundidad, en imágenes de la realidad y representadas (pintura, escultura, fotografía o diseño informático.</i> 2. <i>la presentación de los escritos, la ortografía y la expresión</i> 3. <i>Ser autónomo, creativo y responsable en el trabajo.</i> 4. <i>Utilizar el ordenador para trabajar con fotografías, video o diseño gráfico.</i> 5. <i>Trabajar en grupo, murales o cuadros, videos o esculturas, mostrando respeto, tolerancia y compañerismo.</i> 6. <i>Realizar: dibujo artístico, volumen, pintura, grabado, etc, con intenciones comunicativa, funcional o estética.</i> 7. <i>Analizar videos y fotografías (encuadres, puntos de vista, planos y movimientos de cámara...)</i> 8. <i>Realizar perspectivas cónicas (frontales y oblícuas), sencillas Reconocer y leer imágenes, obras y objetos de los entornos visuales (obras de arte, diseño, multimedia...).</i> 9. <i>Tener actitud crítica, de aprecio y respeto hacia las obras plásticas y visuales.</i>
<p>Instrumentos evaluación propuestos</p>	<p><i>Es importante tener en cuenta que se deben evaluar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos. Para recoger datos podemos servirnos de los siguientes instrumentos de evaluación:</i></p> <p>a) Preguntas de clase. <i>El profesor preguntará al alumno acerca de los contenidos desarrollados en el aula. Igualmente, anotará su capacidad para expresarse con corrección y si utiliza los términos adecuados para elaborar sus explicaciones.</i></p> <p>b) Cuaderno de clase. <i>En el cuaderno del alumno queda recogido el esquema-resumen sobre cada unidad didáctica trabajada. También se recogerán los ejercicios realizados en clase para la revisión de conceptos: preguntas de autoevaluación, lectura de imágenes, ejercicios prácticos... Se tendrán en cuenta la calidad de presentación de los escritos, la ortografía, la expresión escrita, la corrección de las tareas realizadas y la realización de las mismas.</i></p> <p>c) Actividades individuales. <i>Se valorará la realización de las láminas y otras actividades que se planteen de ampliación y refuerzo. Las actividades pueden incluir contenidos de carácter lingüístico, de carácter matemático, de carácter tecnológico, y sobre todo, de carácter artístico y cultural. Por todo esto, se tendrán en cuenta en cada caso los contenidos sobre los que verse la actividad. En esta valoración se preguntará si:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se adecua el resultado a lo que se pedía y se pretendía en esta actividad.</i> • <i>El resultado es imaginativo y personal.</i> • <i>Es buena la presentación y la limpieza del trabajo.</i> • <i>Desarrolla los ejercicios de forma organizada.</i> • <i>Realiza los trabajos por sí solo, sin necesitar ayuda.</i> • <i>Busca información y pregunta dudas ante las dificultades que se le planteen.</i> • <i>Emplea los materiales adecuados de cara a la sostenibilidad del medio.</i> • <i>Adopta una actitud crítica frente a los resultados obtenidos.</i> • <i>Corrige los errores cometidos.</i> • <i>Presenta el trabajo en la fecha prevista.</i> <p>d) Trabajos en grupo. <i>Se evaluará en este punto, además de lo anterior, la planificación, la organización del trabajo, la participación activa de los miembros del grupo y el respeto a l@s compañer@s.</i></p> <p>e) Pruebas escritas. <i>En estas pruebas, el alumno tendrá que demostrar tanto con ejercicios teóricos como con ejercicios prácticos su dominio de los conceptos básicos que se dan en cada unidad didáctica. En ellas se valorará si ha asimilado los contenidos conceptuales y procedimentales, se tendrán en cuenta la calidad de presentación de los escritos, la ortografía, su capacidad para expresarse con corrección y si utiliza los términos adecuados para elaborar sus explicaciones.</i></p> <p>f) Observación directa del profesor. <i>El profesor observará en cada sesión si el alumno:</i></p>

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Asiste a clase y es puntual.</i> • <i>Manifiesta interés por la asignatura atendiendo a las explicaciones, preguntando dudas relacionadas, realizando los ejercicios propuestos y/o ampliando los conceptos adquiridos por iniciativa propia.</i> • <i>Trabaja en clase, participa de forma activa en los grupos y ayuda a sus compañer@s.</i> • <i>Trae el material y lo cuida, y colabora en el mantenimiento de la limpieza del aula.</i> • <i>Respeto a los compañeros, al profesor, al resto del personal del instituto.</i> <p><i>Al finalizar la clase se anotará la apreciación global del profesor, destacándose las actitudes negativas con el fin de tomar las medidas oportunas para su corrección.</i></p> <p>g) Evaluación social. <i>Cada alumn@ expondrá sus ejercicios al final de cada evaluación, y el resto evaluará los siguientes apartados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Valoración personal de los trabajos mostrados (nivel de acabado, intención, esfuerzo, adecuación con el tema relacionado, y opinión subjetiva del resultado).</i> • <i>Asiste a clase y es puntual.</i> • <i>Manifiesta interés por la asignatura atendiendo a las explicaciones, preguntando dudas relacionadas, realizando los ejercicios propuestos y/o ampliando los conceptos adquiridos por iniciativa propia.</i> • <i>Trabaja en clase, participa de forma activa en los grupos y ayuda a sus compañer@s.</i> • <i>Trae el material y lo cuida, y colabora en el mantenimiento de la limpieza del aula.</i> • <i>Respeto a los compañeros-as, al profesor, al resto del personal del instituto.</i>
<p>Crterios de calificación</p>	<p><i>Para decidir la calificación que el alumno ha obtenido en cada periodo de evaluación, se emplearán los instrumentos seleccionados para valorar las competencias básicas adquiridas.</i></p> <p><i>Así tenemos:</i></p> <p>1. Competencia en comunicación lingüística.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Si el alumno lee correctamente, se le califica con 1 punto.</i> • <i>Si comprende los textos leídos en clase y los enunciados de los ejercicios, se le califica con 1 punto.</i> • <i>Si sabe expresarse al hablar, utiliza adecuadamente la lengua propia de forma oral, se le califica con 1 punto.</i> • <i>Igualmente, si emplea con corrección la lengua escrita para expresarse, se le califica con 1 punto.</i> • <i>Si utiliza y conoce el significado de los términos aprendidos en la materia y emplea para expresarse un vocabulario adecuado, se le califica con 1 punto.</i> • <i>Si el alumno es capaz de sintetizar textos, resumiendo en un esquema la unidad didáctica correspondiente, se le califica con 1 punto.</i> • <i>Si utiliza con corrección la ortografía, se le califica con 1 punto.</i> • <i>Por último, si el alumno cuida la calidad de presentación de sus escritos, respetando márgenes, utilizando una letra legible, destacando títulos, diferenciando apartados, etc., se le califica con 1 punto.</i> <p>2. Competencia matemática.</p>

- Si el alumno realiza correctamente los cálculos numéricos, o emplea fórmulas adecuadamente, como para la resolución de escalas, se le califica con 3 puntos.
- Si sabe representar formas geométricas o emplea adecuadamente los sistemas de representación, según el caso, se le calificará con 7 puntos.

3. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.

- Si el alumno es capaz de seleccionar en la creación de obras propias diferentes materiales se le calificará con 1 punto.
- Si hace un uso adecuado del material, tanto propio como del aula o del centro, y colabora en su limpieza, mantenimiento y orden, se le calificará con 1 punto.
- Si el alumno desarrolla habilidades relacionadas con el pensamiento científico: formular hipótesis, observar, experimentar, descubrir, reflexionar, analizar, extraer conclusiones y generalizar, fruto de haber adquirido los conocimientos que se ponen a su disposición en cada unidad, se le calificará con 8 puntos.

4. Competencia para el tratamiento de la información y competencia digital.

- Si el alumno usa correctamente programas informáticos o herramientas de tecnología audiovisual se le calificará con 7 puntos.
- Si el alumno emplea las nuevas tecnologías para ampliar o reforzar conceptos mediante la búsqueda y selección de información, se le calificará con 3 puntos.

5. Competencia social y ciudadana.

- Si el alumno se desenvuelve en el grupo, cooperando, cumpliendo sus obligaciones y ejerciendo sus derechos: cumpliendo las normas del aula, trayendo los materiales, asistiendo con puntualidad a clase, justificando sus faltas de asistencia, realizando las tareas, atendiendo a las explicaciones y ayudando a sus compañeros, se le calificará con 1 punto cada apartado.

6. Competencia cultural y artística.

- Si el alumno es capaz de leer imágenes, comprendiendo su mensaje, sacando conclusiones y valorando su interés artístico y cultural, se le calificará con 2 puntos.
- Si el alumno realiza los trabajos correctamente, cumpliendo con lo que se pide según el enunciado de la actividad, se le calificará con 5 puntos.
- Si resuelve sus trabajos de forma imaginativa, poniendo interés y desarrollando su creatividad personal, se le calificará con 1 punto.
- Finalmente, si presenta sus ejercicios limpios y ordenados, se le calificará con 1 punto.

7. Competencia en aprender a aprender.

- Si el alumno estudia lo que se ha explicado para asimilar conceptos nuevos y reforzar otros adquiridos, se le calificará con 1 punto.
- Si realiza las actividades planteadas en clase para ver si es capaz de

trasladar sus conocimientos teóricos a ejercicios prácticos, se le calificará con 1 punto.

- Si pregunta dudas en clase para ampliar conceptos, se le calificará con 1 punto.*
- Si aprende a conocer sus posibilidades, y con sentido crítico, valorar los logros y corregir los errores, con el objeto de avanzar, se le calificará con 1 punto.*
- Si el alumno participa en clase de forma activa, colabora en las explicaciones, realiza ejercicios voluntarios o por cuenta propia y manifiesta interés en la materia, se le calificará con 1 punto.*

8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.

- Si el alumno aprende a trazar proyectos, a hacer funcionales los recursos, a valorar posibilidades, a trabajar de forma organizada, anticipar resultados y evaluarlos, se le calificará con 1 punto en cada apartado.*

Una vez que tengamos valorada cada competencia básica a partir de los instrumentos que las van a evaluar, estudiamos los porcentajes de participación de cada una de ellas. El reparto de contribución de las competencias al resultado final de la evaluación se hará de la siguiente forma:

- 1. Competencia en comunicación lingüística: 1 punto.*
- 2. Competencia matemática: 2 puntos.*
- 3. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico: 1 punto.*
- 4. Competencia para el tratamiento de la información y competencia digital: 1 punto.*
- 2. Competencia social y ciudadana: 1 punto.*
- 3. Competencia cultural y artística: 3 puntos.*
- 4. Competencia en aprender a aprender: 1 punto.*
- 5. Competencia en autonomía e iniciativa personal: 1 punto.*

Del promedio de todas valoraciones obtenemos el resultado global en cada una de las evaluaciones del alumno.

EVALUACIÓN INICIAL (CONOCIMIENTOS PREVIOS)

Para que los criterios de evaluación puedan cumplir su función formativa, es preciso que se utilicen desde el comienzo del proceso de aprendizaje, ya que cuanto antes se identifiquen las posibles dificultades de aprendizaje, antes se podrá programar la intervención pedagógica.

Con una prueba inicial conoceremos el nivel que tiene el alumno. En ella se incluirán: un apartado teórico de conceptos básicos de cursos anteriores, un apartado práctico de aplicación de estos conceptos, y un desarrollo creativo. Se anotará en el cuadernillo del profesor el nivel alto, medio, bajo o muy bajo de cada alumno, así como otras particularidades o dificultades que puedan detectarse.

DECISIÓN FINAL

Ya que el proceso de evaluación, en la Educación Secundaria Obligatoria, para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos será continua, consideraremos el proceso de maduración del alumno a lo largo del curso de manera que damos un peso diferente a cada periodo de evaluación. Según el Proyecto de Centro, se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. El peso de cada una de ellas en la materia de Educación Plástica y Visual es el siguiente:

- Primera evaluación: 20% del resultado final.*
- Segunda evaluación: 30% del resultado final.*
- Tercera evaluación: 50% del resultado final.*

El alumno superará la materia de Educación Plástica y Visual si la suma de resultados obtenidos en cada evaluación en función del porcentaje de participación de cada una de ellas, es igual o superior a 5. Los alumnos que no hayan superado en Junio el resultado final de esta baremación tendrán en Septiembre una Prueba Extraordinaria.